

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 11 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, de corrección de errores de la resolución de Autorización Ambiental que se cita.

AAU/JA/0066/16

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de corrección de errores de la Autorización Ambiental Unificada otorgada el 7 de febrero de 2018, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Jaén a Reciclados Anmajoca, S.L., para el proyecto de instalación de una planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición, en el término municipal de Villacarrillo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Jaén, 11 de abril de 2018.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.